

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO INTEGRAL MATERNO INFANTIL NEOGESTION CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, hoy día 17 de abril de 2018, a las 18h00, se reúnen los siguientes Socios:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1707326557	AGAMA CUENCA EDWARDS FERNANDO	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
2	0603335399	ALBIÑO LLERENA EDGAR VINICIO	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
3	1716259245	CASTILLO ALBERCA IVAN RAUL	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
4	1708785181	CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
5	0501504963	DELGADO VELASQUEZ WILQUIN RODRIGO	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
6	1720226594	FONSECA SILVA ELIZABETH ALEXANDRA	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
7	0401092085	NARVAEZ MONTENEGRO EUGENIA ADELA	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
8	1706075163	OVIEDO IZURIETA JOSEFINA DE LA CRUZ	Por sus propios derechos	1.022,00	8.50%
9	1713260071	SANAICELA PALAQUIBAY ESPERANZA VALERIA	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
10	1700488560	TEJADA PAZMIÑO LUISA JUDITH	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
11	0201377512	VILLARES PAREDES PAUL ROBERTO	Por sus propios derechos	1.022,00	8.50%
12	0603013483	VIÑAN MURILLO HECTOR PAUL	Por sus propios derechos	998,00	8.30%
			TOTAL	12.024,00	100%

Dando un total de 12.024 participaciones de un dólar cada una.

Los Socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, el Señor **EDWARS AGAMA CUENCA** y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Dr. **PAÚL ROBERTO VILLARES PAREDES**. El Presidente

declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocer el informe de los Auditores Externos del periodo 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el Conjunto completo de Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2017.**
4. **Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.**

Se deja constancia de que se encuentra presente el Contador el Sr. Diego Castillo.

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2017. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: AGAMA CUENCA EDWARDS FERNANDO, Aprobado; ALBIÑO LLERENA EDGAR VINICIO, Aprobado; CASTILLO ALBERCA IVAN RAUL, Aprobado; CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH, Aprobado; CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH, Aprobado; DELGADO VELASQUEZ WILQUIN RODRIGO, Aprobado; FONSECA SILVA ELIZABETH ALEXANDRA, Aprobado; NARVAEZ MONTENEGRO EUGENIA ADELA, Aprobado; OVIEDO IZURIETA JOSEFINA DE LA CRUZ, Aprobado; SANACELA PALAQUIBAY ESPERANZA VALERIA, Aprobado; TEJADA PAZMIÑO LUISA JUDITH, Aprobado; VILLARES PAREDES PAUL ROBERTO, Aprobado; VIÑAN MURILLO HECTOR PAUL, Aprobado, por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Socios presentes.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.- Por secretaría se da lectura del Informe de Los auditores externos independientes, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: AGAMA CUENCA EDWARDS FERNANDO, Aprobado; ALBIÑO LLERENA EDGAR VINICIO, Aprobado; CASTILLO ALBERCA IVAN RAUL, Aprobado; CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH, Aprobado; CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH, Aprobado; DELGADO VELASQUEZ WILQUIN RODRIGO, Aprobado; FONSECA SILVA ELIZABETH ALEXANDRA, Aprobado; NARVAEZ MONTENEGRO EUGENIA ADELA, Aprobado;

OVIEDO IZURIETA JOSEFINA DE LA CRUZ, Aprobado; SANAICELA PALAQUIBAY ESPERANZA VALERIA, Aprobado; TEJADA PAZMIÑO LUISA JUDITH, Aprobado; VILLARES PAREDES PAUL ROBERTO, Aprobado; VIÑAN MURILLO HECTOR PAUL, Aprobado, por lo tanto: El informe de los Auditores Externos fue aprobado por el total de los Socios presentes.

TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-

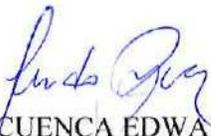
Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2017. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: AGAMA CUENCA EDWARDS FERNANDO, Aprobado; ALBIÑO LLERENA EDGAR VINICIO, Aprobado; CASTILLO ALBERCA IVAN RAUL, Aprobado; CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH, Aprobado; CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH, Aprobado; DELGADO VELASQUEZ WILQUIN RODRIGO, Aprobado; FONSECA SILVA ELIZABETH ALEXANDRA, Aprobado; NARVAEZ MONTENEGRO EUGENIA ADELA, Aprobado; OVIEDO IZURIETA JOSEFINA DE LA CRUZ, Aprobado; SANAICELA PALAQUIBAY ESPERANZA VALERIA, Aprobado; TEJADA PAZMIÑO LUISA JUDITH, Aprobado; VILLARES PAREDES PAUL ROBERTO, Aprobado; VIÑAN MURILLO HECTOR PAUL, Aprobado, por lo tanto: El Conjunto Completo De Estados Financieros, por El Ejercicio Económico del Año 2017, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

CUARTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-

El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2017 se acumulen. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: AGAMA CUENCA EDWARDS FERNANDO, Aprobado; ALBIÑO LLERENA EDGAR VINICIO, Aprobado; CASTILLO ALBERCA IVAN RAUL, Aprobado; CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH, Aprobado; CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH, Aprobado; DELGADO VELASQUEZ WILQUIN RODRIGO, Aprobado; FONSECA SILVA ELIZABETH ALEXANDRA, Aprobado; NARVAEZ MONTENEGRO EUGENIA ADELA, Aprobado; OVIEDO IZURIETA JOSEFINA DE LA CRUZ, Aprobado; SANAICELA

PALQUIBAY ESPERANZA VALERIA, Aprobado; TEJADA PAZMIÑO LUISA JUDITH, Aprobado; VILLARES PAREDES PAUL ROBERTO, Aprobado; VIÑAN MURILLO HECTOR PAUL, Aprobado, por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo de 2017 se acumulen fue aprobada por el total de los Socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 19h30, y firmando para constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican.


AGAMA CUENCA EDWARDS
FERNANDO Presidente
Socio
C.C.: 1707326557


VILLARES PAREDES PAUL ROBERTO
Secretario
Socio
C.C.: 0201377512